PROYECTO EDUCATIVO

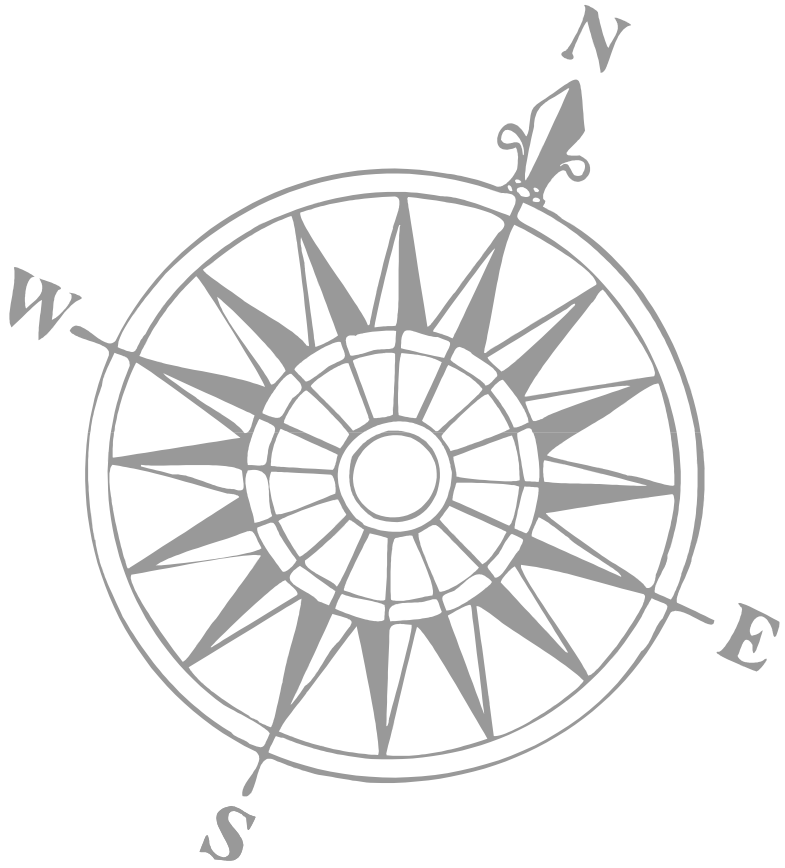

COLEGIO SAN JUAN BOSCO
SALESIANOS - CARTAGENA

CONTENIDO

	Presentación	
1	¿dónde estamos?	
1.1	La obra salesiana en Cartagena	**4**
1.2	El Barrio	**5**
1.3	Ciudadanos del mundo en una sociedad cambiante	**6**
1.4	En consecuencia	**8**
2	¿quiénes somos?	
2.0	Somos una Comunidad Educativa	**9**
2.1	Los salesianos, institución titular	**12**
2.2	Los alumnos, protagonistas de su proceso educativo	**14**
2.3	El profesorado, estamento fundamental del proceso educativo	**16**
2.4	El personal de administración y servicios	**18**
2.5	Los padres, los principales responsables de la educación	**20**
3	¿qué pretendemos?	
3.0	La educación integral de la persona	**23**
3.1	El desarrollo físico, afectivo e intelectual	**24**
3.2	El desarrollo de la dimensión social	**26**
3.3	El desarrollo del sentido ético-trascendente en diálogo fe-cultura-vida	**28**
3.4	El descubrimiento del propio proyecto de vida	**30**
4	¿cómo educamos?	
4.0	Adoptamos el sistema educativo de Don Bosco	**32**
4.1	Adoptamos una metodología didáctica abierta y flexible	**34**
4.2	Promovemos el descubrimiento de valores y la adquisición de actitudes	**36**
4.3	Estimulamos la actividad y la práctica de destrezas y habilidades	**40**
4.4	Educamos con y para la comunicación social	**42**
4.5	Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar	**44**
4.6	Evaluamos la calidad de nuestra acción educativa	**46**
5	¿cómo nos organizamos?	
5.0	Nuestro modelo de participación y gestión	**48**
5.1	Nuestro modelo de Consejo Escolar	**50**
5.2	Reglamento de Régimen Interior	**52**
5.3	Normas de convivencia	**54**

Presentación

Proyecto

Según el diccionario significa: “Disposición, plan o diseño que se hace para la realización de algo importante”.

Presentamos **nuestro proyecto**, nuestro plan o diseño de trabajo porque entre todos tenemos algo importante que hacer: **educar**, ayudar, colaborar, en el desarrollo integral y armónico de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas, para que lleguen a ser personas maduras, equilibradas, situadas en el mundo en el que vivimos con la mayor carga de felicidad personal y de transformación positiva de nuestra sociedad.

Estas páginas son el resultado de un **proceso** en el que todos: salesianos, padres, profesores, personal de administración y servicios, hemos podido participar de una u otra manera en reuniones, y recogida de aportaciones.

En el texto que presentamos no está todo. Lo hemos resumido así para poder publicarlo y ponerlo a disposición de todos **como texto de trabajo**.

Seguiremos con nuestra tarea de leerlo, de comentarlo, de ir año tras año haciendo correcciones y añadidos, pero **nuestra tarea principal es la de ir haciéndolo realidad**. En nuestra Programación General Anual y en nuestra Agenda Escolar iremos dejando constancia de ello.

El verdadero fruto lo deberemos ir notando en nuestras propias personas, en cada uno de nosotros y en la comunidad educativa que formamos: deberemos ir notando que vamos madurando, desarrollando valores, capacidades y actitudes... es decir, deberemos ir notando que vamos cambiando y cambiando a mejor.

Proyecto: diseño de algo importante que tenemos que hacer.

Este es nuestro diseño. **Manos a la obra**

La Dirección

Cartagena, septiembre de 2015

1 ¿dónde estamos?

1.1- La Obra Salesiana de Cartagena

Nuestra escuela se denomina **"Colegio San Juan Bosco"-Salesianos** y es uno de los tres ambientes que articulan la Obra Salesiana de Los Dolores en Cartagena. Junto con la Parroquia María Auxiliadora y el Centro Juvenil Áncora ofrece un proyecto educativo-pastoral amplio, animado por toda la Comunidad Educativa de la Obra y coordinado por el Consejo de la Obra Salesiana.

Nuestra escuela

Nuestra escuela oferta, en coordinación con los otros dos ambientes de la Obra, la propuesta educativa de Don Bosco a los jóvenes de nuestra ciudad y comarca.
La entidad titular es la Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos), tratándose de un Centro de Educación privado, católico y concertado.
Aunque la propuesta está inspirada en las orientaciones de la Iglesia Católica y en el sistema educativo de Don Bosco, es también respetuosa con otras opciones educativas.

Su historia

Doña Trinidad Nieto, en memoria de su esposo, Don Juan Solé, hizo generosa donación de su finca de Los Dolores ("La Finca de la Señorita") a la Congregación Salesiana el 9 de abril de 1964, para que en lo sucesivo cumpliese un bien social para sus conciudadanos.
Fieles a esa intención los salesianos se pusieron manos a la obra, codo a codo con otros seglares ilusionados, haciendo posible que, lo que tan sólo eran unos terrenos de cultivo, albergasen un complejo educativo (aulas, talleres, comedor, residencia, pistas deportivas…).
Comenzaron las obras en enero de 1968 y las clases se iniciaron en octubre de 1970.
Desde entonces nuevos proyectos han permitido crecer para que nuestra propuesta educativa llegue a muchos jóvenes y niños.

Educación que impartimos

Actualmente nuestro Centro está autorizado a impartir:

Educación Infantil (3 cursos con 3 líneas)

Educación Primaria (6 cursos con 3 líneas)

Educación Secundaria (4 cursos con 3 líneas)

Bachillerato con dos modalidades (2 cursos con 2 líneas):
- ✓ Ciencia y Tecnología
- ✓ Humanidades- Ciencias Sociales

Formación Profesional, rasgo distintivo de nuestra escuela. En este ámbito ofrecemos:

- **Formación Profesional reglada:**

Ciclos Formativos de Grado Medio:
- Electromecánica de Vehículos automóviles
- Soldadura y Calderería.
- Instalaciones de Telecomunicaciones
- Instalaciones eléctricas y automáticas
- Gestión Administrativa

Ciclos Formativos de Grado Superior:
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

- Automatización y Robótica industrial

- **Formación Profesional Básica :**

- Mantenimiento de vehículos
- Fabricación y montaje
- Electricidad y electrónica
- Informática y comunicaciones

- **Formación Continua:**

Cursos de Formación Continua en colaboración con empresas locales y otras entidades

- **Formación Profesional Ocupacional:**

Cursos de Formación Ocupacional del SEF

Además, según nuestro estilo salesiano, ofrecemos una amplia gama de **actividades formativas, deportivas y de tiempo libre** ofertadas por:

- ✓ El propio colegio y la Asociación de Padres
- ✓ La actividades deportivas con Escuela de Baloncesto Salesianos y la Escuela de Fútbol Salesianos y la colaboración con La Dolorense.
- ✓ El Centro Juvenil Áncora
- ✓ El Grupo Scout Boscos 200
- ✓ Y la Parroquia de María Auxiliadora.

1.2- El Barrio

Estamos situados en el Barrio de Los Dolores.

Es un barrio obrero, de clase media, en continuo crecimiento. El barrio se caracteriza por una arquitectura compuesta fundamentalmente de edificaciones unifamiliares de planta baja, lo que le confiere un clima y ambiente social tradicional, presentándose como una gran familia, con un fuerte sentido de pertenencia al mismo. Sus vecinos poseen costumbres y tradiciones propias, que les identifican ante el extraño, sintiéndose como integrantes de un proyecto común, pero asumiendo las específicas de la comarca, ya que el trabajo suele estar fuera del barrio (donde sólo permanecen algunos negocios familiares).

Con relación a los planteamientos educativos, suele primar el aspecto cuantitativo frente al cualitativo, delegando mayoritariamente la responsabilidad educativa al Centro, buscando siempre la efectividad de resultados y no la calidad o profundidad de los mismos. Este espíritu educativo viene propiciado sin duda por el “paternalismo” tradicional que se le ha otorgado a la escuela, esperando por parte de ella una mejora en las condiciones sociales futuras de los educandos. El nivel cultural del barrio no potencia hábitos y actitudes de aprecio hacia el estudio y la lectura.

El Centro se abastece de alumnos que provienen del barrio principalmente en los niveles educativos obligatorios, y de toda la comarca en los niveles de la Formación Profesional. Existe un predominio de la clase media y media-baja entre nuestros alumnos.

La Escuela está abierta al barrio como centro de animación y de servicios culturales y educativos, así como lugar de encuentro.

1.3- Ciudadanos del mundo en una sociedad cambiante

Los jóvenes forman parte de la sociedad cada vez más amplia y marcada por la mundialización y la globalización del pensamiento, de la economía y de los estilos y formas de vida.
La sociedad actual, en la que viven los jóvenes, se caracteriza por cambios continuos y acelerados. Parece como si, por la conjunción de una serie de factores, el hombre, en su línea ascendente de progreso histórico, diera un salto cualitativo de tal magnitud que surge una nueva forma de vida y de pensamiento, que parece apuntar incluso hacia una nueva civilización.

Señalamos algunas de las características que atañen más directamente a nuestra tarea educativa:

El avance tecnológico y desarrollo de las comunicaciones:

Se ha llegado a llamar la tercera revolución y está transformando a marchas agigantadas nuestro modo de acceso al mundo. En pocos años hemos asistido a un desarrollo impresionante de las técnicas de comunicación a distancia, y a la creación de una red mundial, Internet. Los jóvenes tienen hoy acceso a este universo de la tecnología y las comunicaciones desde sus primeros años de escolarización. Estamos en la era de la comunicación. Los conocimientos se expanden a un ritmo acelerado. La escuela ha dejado de ser el único lugar donde surge, se trata y emite la información. Al mismo tiempo se va formando un modo peculiar de pensar, configurado por la eficacia práctica y un exceso de informaciones sin jerarquizar ni sintetizar. Tenemos mucha información, sabemos más, pero esta información no nos hace más sabios ni mejores.

Nuevos desafíos:
Los medios de comunicación nos conectan con el mundo entero y nos hacen tomar conciencia de nuevos desafíos tales como: la solidaridad entre los pueblos, la paz y convivencia mundial, la lucha por la justicia y la igualdad y por los derechos humanos, el cuidado de los recursos de la tierra que hay que administrarlos como el bien común de todas las generaciones y todos los pueblos, la interculturalidad propiciada por la movilidad y las migraciones, etc.

Exaltación de la libertad personal
Una libertad que se eleva a valor absoluto, sin referencia a la verdad, a los valores objetivos y a la responsabilidad. Un modo de concebir la libertad y la conciencia moral como liberación de ataduras, que se traduce en individualismo y miedo a tomar decisiones permanentes e irrevocables y escaso interés por el asociacionismo de cualquier tipo que sea y que pueda comprometer de alguna manera nuestra libertad individual.

Pluralismo y relativismo
Asistimos al nacimiento de una sociedad muy plural en la que los “muchos lugares de vida” donde nos desenvolvemos cada día nos ofrecen una gran variedad de opciones, que con frecuencia nos llevan al relativismo, al permisivismo y tolerancia. Permisivismo en lo familiar, tolerancia en lo social. En el plano de la educación produce una gran perplejidad las dificultades con las que se tienen que enfrentar los profesores para imponer un mínimo de orden y disciplina entre los niños y adolescentes. En la familia nos encontraremos con las mismas dificultades. Se hace muy difícil el encuentro entre padres e hijos. Se habla del conflicto generacional, del poder de los jóvenes, de la falta de diálogo, de la incapacidad de los padres para transmitir sus convicciones.

Consumismo y hedonismo
Como una forma de vivir la propia existencia, centrada en las propias necesidades y sin una clara referencia a la situación de los demás.
Vivimos en la sociedad del “usar y tirar”. Esta actitud propiciada por el consumismo, se va extendiendo a otro tipo de relaciones, por ejemplo, con las personas, los servicios, el medio ambiente, etc. Un modo de amar y relacionarse, caracterizado por pobreza de relaciones enriquecedoras y de contactos humanos profundos, comenzando por las propias familias de los jóvenes, en las que, con frecuencia, no pueden comunicar sus problemas ni encuentran el afecto que su desarrollo necesita.

Múltiples riesgos sociales
El mundo de hoy no es seguro; según los analistas de la cultura y la sociedad actual, los riesgos sociales como la droga, alcoholismo, tabaquismo, la fácil adquisición de vehículos de grandes velocidades, el terrorismo, la violencia y otros muchos, hacen de la escuela un lugar de obligada referencia para educar de acuerdo con planteamientos integrales, transversales y saludables, que ayuden a enfrentarse a la vida con responsabilidad.

Toma de conciencia de ser europeos
Se amplían horizontes. La Unión Europea cada vez va a tener más importancia y la escuela deberá intensificar el conocimiento, los intercambios, la integración de culturas, sin dejar perder la propia identidad.
Todo ello nos obligará a cuidar la formación de profesores, los intercambios con estancias en el extranjero, la educación a distancia, el cuidar la dimensión europea, las redes de trabajo y el aprendizaje de lenguas que nos capacite para una mejor relación.

Secularismo
En lo que se refiere a lo religioso, el secularismo y la indiferencia religiosa son sus notas más llamativas. Esta descristianización afecta a nuestros planteamientos de vida, a nuestras familias, a nuestros centros educativos. Se da, así mismo, un relativismo moral con disminución de la conciencia de lo que está mal, aún persistiendo la creencia en Dios.
El dato que llama la atención más claramente en la actitud de los jóvenes hacia lo religioso es el desinterés. Este desinterés se encuentra muy vinculado a una cierta instalación en la

superficialidad, en la intranscendencia, en la preocupación por las pequeñas cuestiones cotidianas, en la evasión respecto a las situaciones que pueden hacer que nos interroguemos sobre la vida con radicalidad. No nos planteamos el sentido de la vida ni del mundo. La cultura de la evasión acalla los interrogantes más profundos de la existencia.
La experiencia cristiana y los conocimientos básicos sobre religión son ajenos a la mayoría de los jóvenes y se da una lejanía de la Iglesia: lejanía física porque no pisan las iglesia, y lejanía generacional, estética, ambiental, organizativa, moral y de lenguaje.

1-4. En consecuencia

La toma de conciencia sobre la situación del mundo en el que vivimos, de la sociedad y de la juventud, nos dan pautas para desarrollar nuestra labor educativa.

Siguiendo el espíritu de Don Bosco no nos lamentamos del mundo en el que vivimos, sino que asumimos todo lo positivo, los valores del mundo y de la cultura de hoy, aprovechando al máximo todo lo bueno.

Las dificultades se nos presentan, pues, como retos, estímulos y desafíos a nuestra vocación de educadores. Son situaciones que solicitan nuestra lucidez, creatividad y coraje para ayudar a los alumnos en su desarrollo y maduración personal en este momento concreto de su vida.

Todo esto lo tenemos presente en el desarrollo de nuestro proyecto y en la programación de objetivos y actividades.

2 ¿quiénes somos?

2.0

SOMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA

- La realización del proyecto educativo salesiano necesita la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos sus miembros.
  De ahí, la necesidad de una auténtica **Comunidad Educativa** que sea a la vez sujeto y ambiente de educación.
  En la Comunidad Educativa todos nos sentimos corresponsables de la calidad educativa del Centro y de la realización personal y social de cada uno de sus miembros.

- Nos definimos como:
  - ✓ **Comunidad:** porque implica en un clima de familia a alumnos, padres y educadores.
  - ✓ **Educativa:** porque ayuda a desarrollar las posibilidades de nuestros alumnos en todos los aspectos culturales, profesionales, personales y sociales, orientándoles en su desarrollo personal con un sentido cristiano de la vida.

- Los sujetos agentes de esta Comunidad Educativa somos:
  - ✓ **la Entidad Titular** (Salesianos)
  - ✓ **los alumnos** como centro de la acción educativa
  - ✓ **los padres** como primeros responsables de la educación
  - ✓ **el profesorado** como estamento fundamental de la educación
  - ✓ **el personal de administración y servicios y otras personas** que facilitan y colaboran en la acción educativa.

- Entendemos, además, nuestra comunidad educativa como un "ser dinámico", en construcción y abierta a la Comunidad Mundial y a la Iglesia Universal.

Para construir esta Comunidad Educativa nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.0.1	Favorecer un **clima de familia y espontaneidad** como base para unas buenas relaciones.	*Al inicio de curso* Programamos actividades encaminadas a: • Cultivar un clima de alegría, serenidad, fiesta y gratuidad. • Fomentar la creatividad y las actividades de tiempo libre. • Entablar relación con las familias de nuestros alumnos. • Crear canales prácticos de comunicación y diálogo. *Durante el curso:* • Nos interesamos por los acontecimientos personales y familiares de todos: alegrías, éxitos, desgracias,...

		• Damos facilidad para la realización de las iniciativas positivas de los alumnos: deporte, música, encuentros... • Procuramos la presencia activa y amistosa de los educadores en el patio y en los lugares de distensión.
2.0.2	Mantener una **continua información** entre los miembros de la Comunidad Educativa.	*Cuidamos:* • Los medios de comunicación colegiales: agenda escolar, revistas, circulares, Buenos Días y las nuevas tecnologías como instrumento de acercamiento a los alumnos y sus familias. • Favorecemos encuentros o reuniones informativas. *Reunimos a los padres al menos:* • al inicio: para informarles de la programación y animarles a colaborar. • a lo largo del curso: para informarles de la marcha de lo programado y de los resultados académicos o para colaborar con el profesorado en diversas actividades. *Animamos a la participación* • En los órganos de gobierno y en toda clase de actividades.
2.0.3	Promover el **sentido de pertenencia y corresponsabilidad** en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Proyecto Educativo.	*Cada año:* • Damos a conocer el Proyecto Educativo • Promovemos la implicación de todos en su puesta en práctica. • Revisamos aspectos del Proyecto Educativo y programamos actividades nuevas. • Damos a conocer con detalle la Programación General Anual, el Plan Pastoral, los objetivos de mejora y de calidad, etc. • y animamos a todos a participar en su realización.
2.0.4	Impulsar juntos un proceso de **convergencia** hacia una "visión común" de la educación y del estilo salesiano.	*Al inicio del curso:* • Hacemos la Programación Anual, con la colaboración y aportaciones de todos: profesores, padres, alumnos... *A lo largo del curso:* • Realizamos convivencias de los diversos estamentos. • Tenemos conferencias y encuentros formativos. *Al final:* • Realizamos la Evaluación General Anual y la Memoria sugeridas Escolar, recogiendo las propuestas de mejora por cada estamento.
2.0.5	Ayudar a la **formación continua humana, profesional, cristiana y salesiana** de cuantos componemos la Comunidad Educativa.	*Damos importancia a la formación mediante la programación de*: • Cursillos formativos. • Escuela de Padres, reuniones, conferencias, etc. • Reuniones de profesores periódicamente. • Talleres de reflexión: sobre temas educativos o de actualidad. • Catequesis, grupos de reflexión cristiana, momentos de oración... realizados ya en la escuela o en colaboración con nuestra Parroquia o Centro Juvenil. • Tutorías con padres y alumnos
2.0.6	Hacer de la Comunidad Educativa una **presencia significativa en la zona y en nuestra ciudad.** .	*Siendo:* • Casa abierta a diversas actividades de la zona, prestando locales o colaboración. • Centro de irradiación: - de actividades promovidas por nosotros mismos o en colaboración con otras entidades. - del espíritu salesiano.

2.0.7	Fomentar el conocimiento y la participación en los problemas y logros de la **Comunidad Mundial** y de la **Iglesia Universal**. .	*Para ello tratamos de:* • Informar sobre problemas y acontecimientos mundiales de interés sobre el mundo y la Iglesia • Sentirnos integrados en la Comunidad Europea: conocer sucesos, acontecimientos de otros pueblos, rasgos culturales y crear lazos de simpatía y hermandad. • Promover intercambios culturales de diverso tipo. • Participar en iniciativas de carácter mundial o eclesial: Objetivo 2015-Objetivos de Desarrollo del Milenio, Campaña del hambre, Domund... • Celebrar los días internacionales y acontecimientos mundiales.

2.1

LOS SALESIANOS, INSTITUCIÓN TITULAR

- La Congregación Salesiana como la Institución Titular de la Escuela y como parte esencial dentro del "núcleo animador" de la Comunidad Educativa asume la tarea específica de:
  - ✓ **ser centro de comunión y participación,**
  - ✓ **acoger, suscitar e invitar a los miembros de la Comunidad Educativa a tomar parte en la misión salesiana con el espíritu de Don Bosco,**
  - ✓ **atender a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa,**
  - ✓ **dar testimonio de seguimiento de Jesús en su entrega a la tarea educativo-evangelizadora.**
- El servicio específico de la Institución Titular a través de sus representantes, y el apoyo que da a los profesores, padres de alumnos y personal de administración y servicios, nos debe llevar a considerar la escuela como algo propio, obra y responsabilidad de todos.

Para realizar esta labor, los salesianos nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.1.1	Aportar el **patrimonio pedagógico heredado de San Juan Bosco.**	*Tratamos de:* • Promocionar el conocimiento del espíritu salesiano, haciendo partícipes a todos del Sistema Educativo de Don Bosco. • Impregnar del Espíritu Salesiano toda la obra y actividades educativas. • Favorecer la formación de los profesores en coordinación con la programación inspectorial. *y nos servimos de:* • La actividad diaria reflexionada y profundizada. • Jornadas de formación y encuentros inspectoriales • Encuentros de la Comunidad Educativa

		• Nuestra presencia diaria y testimonio salesiano.
2.1.2	Establecer **relaciones de cercanía y testimonio** con los demás grupos de la Comunidad Educativa	*Tratamos de:* • Cuidar las buenas relaciones, el espíritu de familia, la acogida mutua, la colaboración... • Compartir información, toma de decisiones, responsabilidades directivas, salesianos y seglares juntos. • Valorar la aportación de padres y familias.
2.1.3	Velar de manera particular por la **cohesión** entre los que formamos esta Comunidad, y por la **coherencia** y la **calidad de la educación.**	*Tratamos de:* • Favorecer la corresponsabilidad en la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo. • Proveer para que el profesorado disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable. • Garantizar la identidad salesiana de la escuela. • Acoger e invitar a los seglares a tomar parte en el espíritu y misión de San Juan Bosco. • Ser vínculo de unión entre la escuela y los demás ambientes de la Obra.
2.1.4	Fomentar un **clima de libertad y participación**, delegando funciones y estimulando el ejercicio de responsabilidades asignadas a los **órganos de gobierno unipersonales y colegiados**.	*Tratamos de:* • Hacer efectiva la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, según las posibilidades de cada uno y las de la escuela. *Para ello:* • Distribuimos funciones y responsabilidades en lo que nos compete. • Damos los medios y la autonomía necesaria para el desarrollo de las responsabilidades. • Tenemos en cuenta opiniones, sugerencias y compartimos decisiones para la mejora continuada de nuestra escuela.
2.1.5	Ejercer la **última responsabilidad** del centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.	*Para ello tratamos de:* • Velar por los intereses generales del Centro para que cumpla su misión.

2.2

LOS ALUMNOS
PROTAGONISTAS DE SU PROCESO EDUCATIVO

- En el origen de la historia salesiana está el "amor de predilección" de San Juan Bosco por la juventud pobre y la atención a las clases populares.

  En su experiencia los jóvenes, además de destinatarios, son **agentes y protagonistas de su propia educación**.
  Por tanto, cuanto realizamos en la escuela tiene un objetivo muy claro y preciso:
  ofrecer al alumno ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.
  Este principio determina tanto las actitudes y la acción de los educadores como el papel que corresponde al alumno en la dinámica participativa de la escuela.

- En cada una de las etapas, el alumno interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, y asume responsabilidades y niveles de participación proporcionados a su capacidad y madurez.
  En el ejercicio de sus derechos y deberes, los alumnos se someten a la legislación oficial vigente, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo.

- Nuestra escuela considera al alumno, como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización.
  Sin embargo, persuadidos de que no puede hacerlo solo, tratamos de ofrecerle un **acompañamiento respetuoso y estimulante, dinámico y sugerente** que le ayude a desarrollar todas sus posibilidades.

Para ello los alumnos nos proponemos los siguientes

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.2.1	Contribuir a **realizar el Proyecto Educativo** junto con los padres y profesores.	*Cada año:* • Reflexionamos y profundizamos en algún aspecto del Proyecto Educativo y sugerimos actividades y compromisos concretos. • Colaboramos de buena gana en todas las actividades formativas que se llevan a cabo en el Centro: - actividades académicas. - actividades formativas. - actividades de tiempo libre, etc.

		• Evaluamos al final del curso el desarrollo de la programación sugiriendo ideas y propuestas para el curso siguiente.
2.2.2	Participar y llegar a **sentirse corresponsables** de la vida y acción del Centro a través de órganos colegiados de animación y gobierno como sistema de aprendizaje y preparación para nuestra futura participación social.	*Participamos y nos sentimos corresponsables:* • Cuidando los momentos de elecciones de delegados de curso y representantes de alumnos para los diversos órganos colegiados y asociaciones. • Interviniendo en la Programación General Anual de actividades. • Participando en la programación, ejecución y evaluación de las distintas actividades que se desarrollan en el centro. • Participando por medio de los delegados y de acuerdo con los tutores en la marcha del curso.
2.2.3	Contribuir al **buen ambiente** de clase y de la vida en la escuela con nuestras aportaciones.	*Por ello:* • Ponemos un interés especial en nuestros deberes de estudio y aprendizaje. • Asumimos responsabilidades en la dinámica de la propia aula. • Expresamos nuestros intereses e inquietudes a través de la relación educativa que tenemos más a nuestro alcance: tutores y profesores. • Cumplimos las normas de Convivencia del Centro.
2.2.4	Organizar **grupos y actividades** tanto escolares como extraescolares.	*Nos servimos especialmente de**:*** • Las reuniones de Delegados. • Los grupos y asociaciones establecidas en la Obra Salesiana: Centro Juvenil, Grupo Scout, Parroquia de Mª Auxiliadora, Escuela de Fútbol y Baloncesto... • Las actividades que se programan juntamente con otras Obras Salesianas de la Inspectoría: Marchabosco, Campobosco, Encuentro Amigos, etc.

2.3

EL PROFESORADO
ESTAMENTO FUNDAMENTAL
DEL PROCESO EDUCATIVO

El trabajo de los profesores tiene lugar en el marco de la Comunidad Educativa. Con su palabra, testimonio, cercanía, ayuda, consejo, acompañamiento amistoso...favorecen el proceso educativo.

Entre los rasgos más significativos del profesorado de nuestra Escuela destacamos:

- la **profesionalidad** en los saberes y destrezas de su profesión;
- **la coherencia personal,** de modo que sean para los jóvenes punto de referencia educativa;
- **la actitud educativa y la sensibilidad por la condición juvenil,** manifestada en su atención a los que tienen mayores dificultades;
- **el conocimiento y simpatía hacia San Juan Bosco** y su método educativo, el Sistema Preventivo;
- **la capacidad de educar desde lo positivo** porque cree en las posibilidades de todos los alumnos;
- **la apertura a la trascendencia** y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural.

En nuestra escuela los profesores se sienten, pues, educadores y su labor va más allá de la transmisión sistemática de conocimiento.

Los profesores de nuestra escuela nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.3.1	Establecer unas **buenas relaciones de colaboración con los compañeros**, favoreciendo así el trabajo en equipo, la coherencia y continuidad de la labor educativa.	*Cuidamos:* • La relación entre todos incluso fuera de lo profesional. • El intercambio de información sobre la marcha de los alumnos. • La ayuda mutua a través de la experiencia, consejo, acogida y conocimiento mutuo • El diálogo y comunicación entre ciclos y etapas. • Las celebraciones y momentos de distensión.
2.3.2	Estar en medio de los	*Por ello:*

	jóvenes con una **presencia activa y amistosa**.	• Procuramos conocer a los alumnos personalmente. • Nos interesamos por sus problemas a través de la Tutoría. • Tomamos parte en sus actividades y acogemos sus propuestas. • Intervenimos con firmeza y prudencia y orientamos conductas, juicios y actitudes equivocadas. • Realizamos convivencias y excursiones con ellos.
2.3.3	Fomentar la **relación con las familias** de nuestros alumnos como primeros educadores	*Por ello:* • Entramos en contacto con los padres tanto personalmente como en reuniones de curso y sobre todo a través de la Tutoría. • Les invitamos a participar en diversas actividades escolares • Establecemos canales actuales y dinámicos de información, según las nuevas tecnologías.
2.3.4	Participar en la preparación, realización y evaluación del **Proyecto Educativo** y del **Proyecto Curricular.**	*Por ello:* • Elaboramos la Memoria Anual y hacemos propuestas de mejora. • Elaboramos la Programación General Anual y la desarrollamos a lo largo del curso. • Intervenimos en la elaboración y revisión del Proyecto Educativo. • Mejoramos progresivamente el Proyecto curricular de Aula y de Etapa, integrando en él los elementos del Proyecto Educativo.
2.3.5	**Corresponsabilizarnos** de la educación global de nuestra escuela, e intervenir activamente en **la gestión del centro.**	*Por ello:* • Intervenimos en claustros y demás órganos unipersonales y colegiados de gobierno. • Nos interesamos por los problemas del centro. • Estamos abiertos a todo lo que puede mejorar nuestro trabajo educativo y la organización general de las actividades. • Realizamos periódicamente reuniones de ciclos, departamentos, equipos docentes y comisiones de coordinación pedagógica.
2.3.6	Cuidar nuestra propia profesionalidad a través de **planes de formación permanente** cultural, profesional, cristiana y salesiana.	*Por ello:* • Participamos en cursos y jornadas técnicas de puesta al día • Aprovechamos la acción diaria para reflexionar y proyectar nuevas perspectivas educativas. • Hacemos nuestra evaluación sobre resultados y metodología de forma continuada, haciendo propuestas de mejora.

2.4

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- La estructura y el funcionamiento de nuestra escuela incluyen unos aspectos que, aunque no están todos ellos directamente relacionados con la acción docente, hacen posible y favorecen la tarea educativa.
- Las personas que asumen estas responsabilidades realizan funciones diversas y totalmente necesarias de forma que este personal de administración y servicios, constituye una parte importante de la Comunidad Educativa y presta una valiosa colaboración a la Institución Titular, la Dirección, los profesores, los alumnos y sus familias.
- Su presencia en el Centro favorece la calidad educativa mediante el testimonio del trabajo constante y bien realizado, el espíritu de servicio, el sentido de acogida y relación cordial, la fidelidad, la discreción, la sensibilidad estética, etc.

El personal de administración y servicios nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.4.1	Colaborar en el buen funcionamiento del Centro **con nuestro trabajo específico** y con nuestra participación en el **Consejo Escolar.**	*Asumimos funciones de:* • Administración y gestión económica. • Secretaría. • Recepción. • Limpieza, conservación y mantenimiento de las instalaciones • Librería y copistería • Y otras tareas educativas. *Participamos:*

		• En el Consejo Escolar. • En las reuniones a las que se nos convoca.
2.4.2	Contribuir a **mantener la escuela en condiciones de calidad**, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.	*Realizamos*: • El trabajo ordinario con dedicación y competencia. *Aportamos*: • Opiniones e iniciativas de mejoras. • Sugerencias y soluciones a problemas específicos.
2.4.3	Mantener **buenas relaciones** con todos y **sentirse integrados** en el trabajo educativo.	*Cultivamos:* • El sentido de pertenencia a la misma comunidad. • La participación en los actos comunes de la Comunidad Educativa. • La buena disposición y armonía con todos. • La prestación de nuestro servicio especializado cuando se nos solicite.

2.5

LOS PADRES
LOS PRIMEROS RESPONSABLES
DE LA EDUCACIÓN

- Nuestro centro reconoce a las familias, especialmente a los padres, como principales responsables de la educación de sus hijos.
  Considera la tarea escolar como complemento del **ambiente familiar** que juega un papel esencial en concretar los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.
  Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres y educadores, con el objetivo de conseguir una acción educativa coherente.

- La escuela necesita de manera especial el apoyo y colaboración de aquellos padres cristianos que han confiando sus hijos a nuestra escuela por razón de su identidad.
  Deben velar para que se mantenga y actualice el tipo de educación que han elegido para sus hijos.

- Los padres que hayan traído a sus hijos por otros motivos, respetan igualmente el tipo de educación que la escuela imparte.

Por ello los padres nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
2.5.1	Crear en la familia **actitudes educativas sanas**.	*Procuramos:* • Dedicar tiempo a los hijos. • Preocuparnos de su formación. • Ser ejemplo de los valores que propugna la educación que hemos escogido.
2.5.2	Dar a los **educadores el** apoyo **que necesitan** en su tarea formativa.	*Tratamos de:* • Mantenernos en comunicación con ellos: les informamos de lo que creemos necesario para un mejor conocimiento de los hijos y sus circunstancias. • Valorarlos ante los hijos y cuidar la buena imagen del centro.

		• Relacionarnos con los tutores, profesores, psicólogo... buscando completar la información sobre los hijos y la manera de cooperar en su formación. • Facilitar el cumplimiento de los deberes escolares de los hijos.
2.5.3	Colaborar en el buen **funcionamiento del colegio**.	*Colaboramos con:* • Nuestra participación en los diversos órganos colegiados de animación y gestión de la escuela. • Nuestra aportación económica. • La prestación voluntaria de nuestro tiempo. • La disponibilidad para desempeñar cargos o tareas. • Señalando ante quien competa los fallos que observamos.
2.5.4	**Pertenecer a la Asociación de Padres**, **secundando** sus incitativas.	*Participamos en:* • Encuentros y reuniones. • La organización y desarrollo de actividades educativas, complementarias y extraescolares. • Iniciativas promovidas por la Asociación.
2.5.5	Acoger, representar y defender ante las instancias públicas y en el mismo centro **los intereses del conjunto de las familias** que forman la Comunidad Educativa.	*Nos interesamos por:* • Los temas educativos. • El desarrollo de la Reforma Educativa. • El buen funcionamiento del Centro.
2.5.6	Atender a nuestra propia **formación** como padres educadores de los hijos.	*Procuramos:* • Participar en reuniones, conferencias y encuentros. • Participar en la Escuela de Padres o en la Escuela de Madres. • Estar al tanto de los programas, métodos de enseñanza, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.

3 ¿qué pretendemos?

3.0

LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

Consideramos **la Escuela como un lugar privilegiado de promoción integral de la persona**, donde se favorece el crecimiento y la maduración de cada alumno en todas sus dimensiones a una visión humana y cristiana de la vida.

En esta labor educativa tenemos presente la edad, el proceso de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social de los alumnos y alumnas que condicionan su proceso de educación integral.

Por ello, ayudamos a los alumnos y alumnas a:

- ✓ **Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales**, aceptando las propias cualidades y limitaciones.
- ✓ **Desarrollar la dimensión social** para encontrar el sentido de su vida, en el servicio y compromiso personal y social con la comunidad humana en que vive.
- ✓ **Desarrollar su sentido ético y trascendente,** desde la perspectiva del mensaje de Jesús sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo.
- ✓ **Descubrir su propio proyecto de vida** como elemento de autorrealización en la sociedad y en la Iglesia.

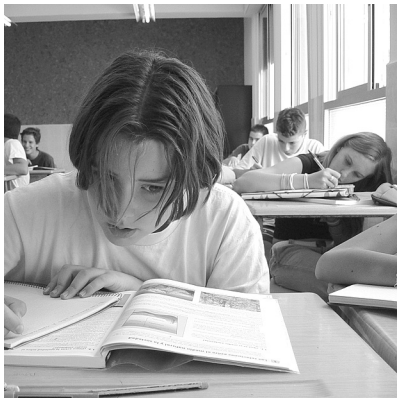

3.1

EL DESARROLLO FÍSICO, AFECTIVO E INTELECTUAL

La educación integral supone, entre otras, el desarrollo armónico de:

- **las capacidades psicomotrices**, que posibilitan la realización y organización del propio esquema corporal, tales como:
  - la motricidad
  - las habilidades sensoriales
  - la expresión corporal
  - los diversos aspectos de la cultura física y deportiva
  - el concepto de su imagen y su esquema corporal.
- **las capacidades afectivas,** que desarrollan actitudes de:
  - Aceptación personal y autoestima
  - relaciones interpersonales
  - sexualidad integrada y madurez afectiva
  - sensibilidad equilibrada ante los problemas y situaciones de la vida.
- **y las capacidades intelectuales,** necesarias para el desarrollo de los diferentes procesos mentales generales y específicos, tales como:
  - la comprensión de nuevos conceptos y su aplicación a situaciones de la vida cotidiana,
  - la capacidad de análisis, relación y síntesis.
  - la asimilación de contenidos científicos,
  - la sensibilidad artística y estética.
  - las capacidades técnico-profesionales.
  - y el desarrollo de la propia creatividad en relación con las ciencias y las artes

El desarrollo de estas capacidades psico-motrices, afectivas e intelectuales, favorece en los alumnos la confianza en sí mismos y la maduración de todas y cada una de las dimensiones de su personalidad.

Por ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
3.1.1	Ayudar a desarrollar las **capacidades psico-motrices**.	*Programamos actividades encaminadas a*: • Conocer y apreciar el funcionamiento del propio cuerpo • Controlar y coordinar el cuerpo • Conocer las posibilidades del propio cuerpo como medio de expresión y comunicación • Aprender a cuidar la salud corporal • Organizamos: • Actividades deportivas • Técnicas de expresión: danza, mímica, teatro ... • Canto, danza, gimnasia rítmica.

		Enseñamos: • El cuidado de la presentación personal • Los aspectos nocivos del tabaco, la bebida, la droga... • Los hábitos higiénicos y el cuidado personal
3.1.2	Ayudar a desarrollar **las capacidades afectivas**.	*Programamos:* • Ejercicios de aceptación personal y autoestima. • Actividades de encuentro y convivencia. *Desarrollamos*: • Planes de información y educación sexual, • enseñándoles a descubrir la propia identidad sexual y dirigiéndoles hacia una valoración positiva y madura de la sexualidad desde el amor. • Programas de buena educación, convivencia y tolerancia. *Organizamos:* • Grupos de amigos. • Encuentros y convivencias.
3.1.3	Ayudar a desarrollar **las capacidades intelectuales**	*Los profesores, tanto individualmente como en claustro y departamento**:*** • programan conjuntamente al inicio del curso los aspectos generales referentes al estudio. • cuidan el buen desarrollo de lo programado. • evalúan y comunican los resultados a los diversos estamentos de la comunidad educativa. *El Equipo Directivo y de Orientación:* • programa medios y métodos para alumnos con necesidades educativas especiales: - exploración pedagógica. - y propuesta de soluciones que se puedan tomar en el centro o fuera de él. • programa el uso de los lugares comunes: - la biblioteca - medios audiovisuales - otros lugares

3.2

EL DESARROLLO
DE LA DIMENSION SOCIAL

Reconocemos la importancia que tiene en el proceso educativo de los alumnos la preparación para insertarse **en la vida social como reflejo de la madurez** en una dimensión importante de su vocación humana.
Por eso intentamos ayudar a los alumnos en el desarrollo de su capacidad de:

- descubrir la familia como lugar privilegiado de relación interpersonal y como elemento básico de la sociedad;
- realizar una lectura serena, objetiva y crítica de la realidad social, sus dinamismos y opciones ideológicas;
- apreciar los elementos positivos de la diversidad y los valores de una sociedad intercultural;
- sensibilizarse ante situaciones de desigualdad, injusticia, discriminación social, económica o cultural, sobre todo en el propio entorno;
- entender el trabajo y la preparación profesional como forma concreta de entrega personal y de servicio a la construcción de un mundo más humano;
- ejercer la cooperación, el trabajo en equipo, la solidaridad y la comunicación como experiencia de convivencia y de servicio;
- orientar la propia vida desde actitudes de servicio a la comunidad humana, motivados por las exigencias del Evangelio;
- colaborar activamente, en la medida de sus posibilidades, en la construcción de una sociedad más justa, donde se viva el respeto a la persona y la promoción de sus derechos fundamentales.

El cultivo y desarrollo de estas capacidades, realizados con espíritu evangélico, son expresión y signo de la presencia del Reino de Dios en nuestra sociedad.

Por ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
3.2.1	Ayudar a apreciar **la familia**	*Inculcamos:* • El amor a la familia propia y de los demás en el respeto a las diversas situaciones familiares. • El diálogo y la comunicación familiar. • Los valores cristianos de la familia: amor, comprensión, perdón, servicio, ayuda mutua, fidelidad...
3.2.2	Ayudar a realizar una **lectura reflexiva, serena, objetiva y crítica** de la realidad social.	*Tratamos de:* • Utilizar en cada una de las asignaturas, actividades sistemáticas de análisis, síntesis y juicio sobre la realidad que rodea al alumno. • Que los alumnos sepan: - Apreciar las bases y las razones de una opinión y el

		valor de la escucha como instrumento de comprensión de los problemas. - Distinguir las causas principales de las secundarias, lo verdadero de lo falso.. - Descubrir los procedimientos empleados en anuncios, propaganda, etc.
3.2.3	Ayudar a **sensibilizarse ante situaciones** de desigualdad, injusticia, discriminación social, económica o cultural.	*Promovemos:* • Experiencias de acercamiento a los problemas de nuestra zona, ciudad, nacionales y mundiales. • El compromiso por los más necesitados, inmigrantes y minorías étnicas
3.2.4	Ayudar a ejercer la **cooperación, el trabajo en grupo, la solidaridad** y la **comunicación** .	*Tratamos de crear*: • Ambiente de compañerismo y servicio con la ayuda mutua y los pequeños servicios que se pueden desempeñar en el colegio. • Grupos en el aula y en actividades extraescolares. • Disposiciones para el trabajo en equipo, el saber escuchar, dialogar y participar en un debate o discusión, aprendiendo a respetar la pluralidad y las nuevas realidades sociales
3.2.5	Ayudar a orientar la propia vida desde **actitudes de servicio a la comunidad humana**, entendiendo la preparación profesional como una forma concreta de entrega y servicio.	*Promovemos:* • El espíritu de trabajo y servicio. • La cualificación personal, como una manera de desarrollo personal y de otras personas en la sociedad. • El hacer bien las cosas. • Ejercicios concretos de servicio a otros dentro de lo que cada uno sabe hacer. *Tratamos de valorar:* • Los diversos servicios y trabajos que hay en la sociedad. • A las personas más comprometidas en el servicio a los demás. *Tratamos de inculcar:* • El espíritu de disponibilidad y servicio. • La responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho. • La promoción de los derechos fundamentales de las personas.

3.3

EL DESARROLLO DEL SENTIDO ETICO-TRANSCENDENTE EN DIÁLOGO FE-CULTURA-VIDA

Nuestra escuela favorece la dimensión ética y trascendente de la persona como un aspecto fundamental en el crecimiento integral del alumno y procura establecer un diálogo y una integración entre la fe, la cultura y la vida.

Por eso intentamos:

- estimular la búsqueda sincera y permanente de la verdad y la crítica equilibrada y serena en un proceso de apertura a la transcendencia;
- crear un ambiente de Comunidad Educativa animado por el espíritu evangélico de libertad respetuosa y responsabilidad ante las distintas opciones de la vida;
- ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual y los valores del Evangelio.
- ofrecer la Enseñanza Religiosa Escolar como información sistemática y crítica sobre el acontecimiento religioso y cristiano y como diálogo entre la fe y la cultura en un marco de respeto y de libertad.

Como consecuencia de estas acciones, damos pasos hacia una plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos que favorezca la síntesis personal entre la fe y la vida de los creyentes.
Así ayudamos a los alumnos a interpretar **el misterio de la vida humana** y a cooperar en la construcción de **un mundo mejor** mediante el sentido cristiano de la existencia.

Por ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
3.3.1	Ayudar a los alumnos a plantearse, desde todas las áreas, **interrogantes sobre el sentido de la propia existencia,** uniendo fe y cultura.	*Para ello procuramos:* • Establecer un diálogo vital y una integración entre ciencia, educación y evangelio. • Ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual.

		• Aportar nuestra fe como sentido positivo de nuestra existencia, mediante la palabra y el ejemplo.
3.3.2	Estimular la **búsqueda sincera y permanente de la verdad** y la crítica equilibrada y serena.	*Para ello cultivamos en los alumnos:* • Su sentido crítico • Su constante búsqueda de la verdad • Su inquietud por la búsqueda de respuestas auténticas a los problemas existenciales de la vida humana.
3.3.3	Promover un ambiente rico en **valores evangélicos** que propicien actitudes de respuesta positiva ante la fe.	*Por ello cultivamos:* • La atención preferente a los más necesitados. • La gratuidad, alegría y sentido de fiesta. • La creatividad y el espíritu de renovación, que huye de la rutina, la indiferencia y el conformismo. • El amor y la responsabilidad en el trabajo y la participación y corresponsabilidad en la labor educativa. • La coherencia entre lo que decimos y hacemos • El valor de la fe en Dios y el anuncio del evangelio *Nos servimos de:* • Los buenos días, campañas, celebraciones, clases de religión... • La lectura cercana de textos evangélicos. • El testimonio y ejemplo de personas que encarnan de manera especial estos valores.
3.3.4	Ofrecer la posibilidad de una **experiencia cristiana personal y comunitaria** mediante - el anuncio, - la expresión libre de la fe - y el compromiso cristiano	*Nos servimos de:* • Momentos libres de oración y celebraciones religiosas. • Clases de religión • El Año Litúrgico con sus fiestas más importantes. • Los grupos de catequesis de comunión y confirmación que se organizan en nuestra Parroquia. • La programación anual de pastoral • Las campañas solidarias como estímulo a pequeños compromisos que den respuesta a problemas del entorno y del mundo: hambre, pobreza, marginación...
3.3.5	Promover el **carisma salesiano** como un modo de ser cristiano.	*Damos* a *conocer*: • Las características del Espíritu Salesiano. • La vida de Don Bosco, su obra, la Familia Salesiana. *Celebramos:* • La vida diaria y las fiestas salesianas. • Participamos: • En iniciativas salesianas de carácter local, provincial y mundial.

3.4

EL DESCUBRIMIENTO
DEL PROPIO PROYECTO DE VIDA

- A lo largo del proceso educativo, y teniendo en cuenta la edad y el nivel de maduración personal, en la Escuela Salesiana ayudamos a los alumnos a descubrir y llevar a cabo un proyecto de vida realista que favorezca su realización personal y social plena.

- Cada alumno puede ir encontrando elementos que le ayuden a definir este proyecto en

  - ✓ **el ámbito afectivo-sexual** (estado de vida)
  - ✓ **el ambiente profesional** (trabajo)
  - ✓ **la opción de compromiso socio-político**
  - ✓ **el significado último y total de la existencia**
  - ✓ **la visión del mundo y de la humanidad** (fe religiosa)
  - ✓ **el compromiso cristiano en las distintas vocaciones**

- Por ello, nuestra Escuela valora y programa una acción orientadora explícita para ayudar a los jóvenes a construir su identidad personal y social, y para apoyar a las familias y a los profesores en su labor educativa.

- Las características de esta acción orientadora exigen que sea realizada de común acuerdo por cuantos compartimos la responsabilidad educativa, en sintonía con los padres de nuestros alumnos.

Por ello los padres nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
3.4.1	Educar en el **conocimiento, aceptación y valoración de sí mismo** como don recibido y que hay que desarrollar.	*Para ello:* • Aprovechamos las posibilidades de orientación que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas. - La observación directa. - Las tutorías y diálogos personales.

		- Las exploraciones psicotécnicas: test de conocimiento personal y aptitudes profesionales. • Brindamos una ayuda especial en los momentos más delicados de la edad evolutiva o de la vida escolar.
3.4.2	Educar en el **conocimiento y lectura de la realidad y de las necesidades** de los hombres.	*Presentamos:* • Las necesidades del mundo: económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas ... • Las necesidades familiares, colegiales, parroquiales, de compañeros, de la zona o ciudad donde vivimos. *Animamos:* • A dar respuesta a estas necesidades con actuaciones concretas • y con la preparación en los estudios y formación profesional
3.4.3	Presentar la vida como **una misión y una responsabilidad** ayudando a colocarse ante el futuro con actitudes de generosidad y disponibilidad.	*Presentamos:* • Modelos de servicios que se dan en la sociedad. • Los diversos trabajos y profesiones como servicio a los demás. *Ofrecemos:* • Diversas actividades o campos de actuación donde ejercitar el sentido de servicio, tanto dentro del colegio como fuera de él. *Ayudamos a descubrir:* • La vocación laical dentro de la Iglesia en todas sus vertientes: matrimonio, familia, voluntariado, vocación religiosa y sacerdotal, vocación salesiana. *Animamos a cada uno:* • A seguir su propia vocación de una manera positiva y comprometida.
3.4.4	Orientar a los alumnos en el proceso de maduración personal y académica mediante **servicios especializados psicopedagógicos** y de **orientación profesional.**	*Cuidamos:* • El seguimiento del aprendizaje de los alumnos atendiendo a sus dificultades y adaptándonos a sus necesidades • La observación del proceso de maduración de la personalidad de los alumnos, aconsejándoles en las acciones más convenientes y tomando contacto con las familias, como primeros educadores y orientadores de sus hijos. • La información a los alumnos de sus posibilidades académicas y laborales, atendiendo a su capacidades y preferencias personales. • La relación con las empresas. • La participación de la empresa en la escuela mediante seminarios técnicos • La bolsa de trabajo.

4 ¿cómo educamos?

4.0

ADOPTAMOS EL SISTEMA EDUCATIVO DE DON BOSCO

RECREADO CON LOS AVANCES PEDAGÓGICOS DE NUESTRO TIEMPO

La aportación original de la pedagogía salesiana a la Educación se llama **Sistema Preventivo**. Decía Don Bosco: "Este sistema se basa plenamente en la **razón**, en la **religión** y el **amor**".

- **La razón** entendida como:
  - Ayuda a valorar las cosas con profundidad y sentido crítico.
  - Descubrimiento del valor auténtico de las realidades terrenas en el incesante proceso de socialización y personalización.
  - Fuente de esperanza en la persona humana y en los aspectos positivos de la cultura actual.
- **La religión** vivida como:
  - Posibilidad de encuentro entre la persona humana y Dios.
  - Actitud respetuosa a las diferentes opciones religiosas.
  - Diálogo entre la fe y la cultura del entorno.
  - Acogida de la verdad y el bien que hay en cada persona.
  - Propuesta de un camino de desarrollo personal a la luz de una fe acogida y correspondida.
- **El amor** experimentado como:
  - Acogida incondicional de las personas.
  - Relación constructiva y rica en propuestas educativas.
  - Participación en las alegrías y tristezas de los demás.
  - Preocupación constante por el otro.

***Poner en práctica este Sistema Educativo supone**, por tanto:*

- ✓ Ayudar a crecer mediante propuestas que encaminen todas las posibilidades de la persona a **experiencias positivas de bien**.
- ✓ Crear un **ambiente educativo positivo** que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo que está bien y la relación educativa personal que reconoce el carácter único y la historia personal de cada alumno.
- ✓ Estar presentes en la vida de los alumnos con una **"presencia-asistencia"** animadora.
- ✓ Hacer una oferta libre y respetuosa de **experiencias de fe y propuestas de compromiso humano-cristiano.**

La experiencia educativa del Sistema Preventivo, en la Escuela Salesiana, es la clave para conseguir hacer de nuestros alumnos "honestos ciudadanos y buenos cristianos".

Para poner en práctica este sistema educativo nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.0.1	**Fomentar un ambiente educativo salesiano** que se manifiesta en **-** el espíritu de familia, - el clima de alegría y de fiesta,	*Cuidamos:* • El aspecto material del colegio, limpieza, arreglos y en ocasiones de fiesta le damos aire de alegría y novedad. • Conocimiento de los alumnos y acontecimientos personales. *Determinamos momentos:*

	- la invitación a la creatividad, - la racionalidad y flexibilidad, - el trabajo diario y el esfuerzo concreto, - el protagonismo de los mismos alumnos.	• De diálogo personal, grupal de los alumnos con los profesores o tutores. • De comunicación con las familias. *Promovemos:* • El deporte, las visitas culturales, los momentos de fiesta. • La alegría de vivir manifestada en: • Disfrutar de las cosas sencillas y cotidianas. • Pensar siempre en positivo. • Conseguir que el trabajo sea fuente de satisfacción y alegría. • Vivir la amistad, el compañerismo, la aceptación mutua.
4.0.2	**Cuidar la relación educativa personal** que se traduce en la familiaridad entre educadores y educandos.	*Cuidamos:* • La confianza y simpatía hacia el mundo de los jóvenes. • La capacidad de acogida y de diálogo. • La cercanía de alumnos y profesores. • La presencia de los profesores en el recreo y en otros momentos de distensión de los alumnos. *Programamos:* • Actividades de tiempo libre.
4.0.3	**Asumir la "presencia asistencia"** en medio de los jóvenes.	*Damos:* • Facilidades para la realización de las iniciativas de los alumnos. • Estamos con ellos en el desarrollo de las actividades. • Ofrecemos elementos positivos de maduración personal para prevenir experiencias deformantes.
4.0.4	**Hacer una oferta respetuosa de experiencias de fe y promover el compromiso humano y cristiano** que se manifiesta especial-mente en el cumplimiento de los deberes de la vida diaria.	*Cuidamos:* • La reflexión de la mañana. • La celebración por grupos en ciertos momentos del Año Litúrgico. • La Fiesta de Don Bosco y María Auxiliadora. • Los acontecimientos imprevistos de la vida. *Promovemos de manera especial:* • El cumplimiento del deber. • La solidaridad con los necesitados. • El compromiso social.

4.1

ADOPTAMOS UNA METODOLOGÍA DIDÁCTICA ABIERTA Y FLEXIBLE

- La educación que ofrecemos a nuestros alumnos implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos: abierta y flexible, capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros alumnos, promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances que sugiere el estudio e investigación de la pedagogía.

- Todo ello supone la formación continua del profesorado y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos del Centro en pro de una mayor calidad de su enseñanza y un mejor servicio a la educación.

Por ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.1.1	Impulsar una **enseñanza personalizada** como respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración de cada alumno.	*Tratamos de:* • Partir de la situación real de cada alumno y del conocimiento de su entorno familiar y social. • Descubrir las posibilidades de crecimiento y las necesidades de cada uno a través del oportuno diagnóstico educativo. • Cuidar la orientación educativa como ayuda a la superación de dificultades y al desarrollo de capacidades. • Hacer la adaptación curricular necesaria de acuerdo con las posibilidades de los equipos docentes

4.1.2	Realizar **experiencias de renovación pedagógica** en conexión con otras escuelas de características semejantes.	*Para ello:* • Estudiamos los resultados de la investigación educativa y analizamos las posibilidades de aplicación a nuestra realidad. • Promovemos la mejora gradual del equipo didáctico con la incorporación de los nuevos medios, para hacer posible el aprendizaje y el uso de la tecnología más adecuada para la educación. • Evaluamos constantemente las innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad de la enseñanza y de la educación. • Mantenemos una comunicación continua con otras escuelas salesianas.

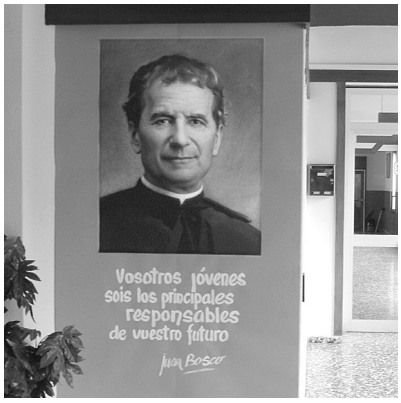

4.2

PROMOVEMOS EL DESCUBRIMIENTO DE VALORES Y LA ADQUISICIÓN DE ACTITUDES

- En la escuela nos planteamos seriamente el tema de la **educación en valores**, y le asignamos el objetivo de ofrecer al ser humano la clave de su existencia, ya que debemos encontrar pistas que nos ayuden a ahondar en el sentido de nuestra identidad, individual y colectivamente.

- También nos proponemos dar relieve a la **formación de actitudes**, es decir, estructuras relativamente estables en la personalidad de los alumnos, que les permitan actuar como seres libres y les orienten hacia la comprensión de la realidad y la comunión con las personas.

- En esta labor partimos del hecho que la educación en valores debe ser, fundamentalmente un "contagio", de actitudes vividas, es decir, que no basta creer en unos determinados valores y proclamarlos con fuerza sino que la escuela debe reflejar coherencia entre lo que dice y lo que hace.

- Pretendemos, pues, que los alumnos no sólo aprendan a pensar y a hacer, sino que también y sobre todo aprendan a ser.

- Y del mismo modo que los comportamientos, los valores y las actitudes nunca pueden ser impuestos, sino que cada persona, grupo, comunidad y pueblo debe ir descubriéndolos y asumiéndolos.

De esta manera, entre todos **procuramos crear un clima que en sí mismo sea educativo porque expresa convicciones y motiva el compromiso.**

Por ello nos proponemos como valores, entre otros:

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.2.1	Educar **en la libertad y para la libertad** como expresión de la madurez de una persona responsable y libre.	*Promovemos:* • La adquisición de un concepto claro y auténtico de libertad. • La actuación por convicción propia. • La racionalidad de las exigencias. • El diálogo que favorece la convivencia y la libre expresión, sin prejuicios ni recelos. • La adquisición de criterios valorativos y el razonamiento de las motivaciones en el actuar de las personas. *Ayudamos al alumno:* • A luchar contra los defectos y complejos individuales que le atan interiormente • A luchar contra las servidumbres sociales: propaganda, droga, alcohol, pornografía...

		• A aceptar el riesgo de equivocarse en sus propias elecciones, sabiendo rectificar oportunamente, en el caso de error o equivocación, sin derrumbamientos personales o depresivos. • A desarrollar la capacidad de defensa ante cualquier manipulación. • A buscar siempre la verdad y a ser sincero consigo mismo y con los demás.
4.2.2	Educar para la **convivencia y la paz** y en y para el **respeto y la tolerancia.**	*Programamos actividades encaminadas a:* • Tomar conciencia de que cada ser humano es diferente y de que hay que tratarle de modo distinto. • Reconocer a cada uno por lo que es sin "clasificarle" por sus ideas y comportamientos. • Reconocer y valorar lo positivo de los demás. • Evitar la crítica destructiva. • Actuar positivamente en favor de los demás tengan las ideas que tengan. • Saber adaptarse a cada persona y situación sin traicionar por ello las propias convicciones y valores. • Comprender y aceptar las reglas del juego y del trabajo en común: respeto, orden y autodisciplina. *Promovemos:* • La acogida franca y sin reservas de aquellos que no comparten los sentimientos o ideas de la mayoría, evitando cualquier marginación. *Favorecemos:* • El conocimiento y la comprensión de las diferencias entre las personas, los pueblos y los grupos sociales por razón de la lengua, la cultura, las costumbres, las tradiciones...

Nos proponemos como valores, entre otros:		
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.2.3	Educar **en y para la justicia y la solidaridad** como base de un mundo más justo y humano.	*Procuramos:* • La integración en nuestra escuela de los alumnos que tienen menos posibilidades. *Valoramos:* • El trabajo de los alumnos de acuerdo con sus posibilidades y con su esfuerzo personal, evitando privilegios y discriminaciones. *Provocamos:* • La reflexión crítica sobre realidades de injusticia que se dan en nuestro mundo. *Estimulamos* • La sensibilidad por compartir con los demás tanto las preocupaciones como las iniciativas y proyectos que pueden repercutir en bien de la comunidad. *Fomentamos:* • La solidaridad con los más pobres y marginados, los que son víctimas de desigualdades, los que sufren las consecuencias de un mundo desequilibrado social y económicamente.

4.2.4	Educamos en y para la **autenticidad y coherencia** como fundamento de una auténtica personalidad.	*Ayudamos al alumno a:* • Ser sinceros, a decir la verdad. • Decir lo que siente, aunque tenga que manifestar un desacuerdo. • No dejarse llevar por el conformismo. • Tomar sus propias decisiones. • Soportar el dolor y aceptar sus equivocaciones. • No dejarse oprimir o dominar por otros. • Buscar constantemente el sentido de la vida y la construcción de su propia personalidad.

Por ello nos proponemos como valores, entre otros:

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.2.5	Educar en la **ecología** como ciencia que estudia las relaciones existentes entre los seres vivientes y el medio ambiente.	*Promovemos:* • La toma de conciencia del ambiente global, de sus problemas y de la propia responsabilidad y necesidad de actuar. • La adquisición de un sentimiento de interés por el ambiente y de una voluntad para protegerlo y mejorarlo. • La adquisición de actitudes y capacidades de respeto y mejora del medio ambiente con intervenciones concretas: - Economizar agua, energía, recursos... - Limpieza y cuidado de los seres vivos del entorno.
4.2.6	Educar para la **salud** en todas sus manifestaciones.	*Promovemos:* • La educación vial y el respeto a las normas de circulación. • La limpieza del entorno: ciudad, casa, colegio, campo; el uso de las papeleras,... • La educación alimentaria. • La cultura de la seguridad con la educación para la prevención de accidentes y riesgos laborales o caseros. • El cuidado del cuerpo con sus sentidos y desarrollo pleno. *Promovemos hábitos de vida sana:* • Frente a los efectos nocivos del tabaquismo, el alcohol, el SIDA, la droga, el ruido... y todo lo que pone en peligro la vida.

4.2.7	Educar en el **respeto** y **buenos modales** dentro de un ambiente de sencillez y familiaridad.	*Ayudamos al alumno a:* • Ser respetuoso con los demás. • Respetar las normas de convivencia. • Ser educado, saberse presentar. • Usar un lenguaje correcto en el trato con los demás. • Y a que también él se sienta respetado y bien tratado

4.3

ESTIMULAMOS LA ACTIVIDAD DE LOS ALUMNOS Y PROMOVEMOS LA PRÁCTICA DE SUS DESTREZAS Y HABILIDADES

- El alumno es un sujeto activo y el principal protagonista de su proceso de aprendizaje y maduración, y desde las primeras edades tiene capacidades propias que él mismo debe ejercitar y que nadie puede sustituir.
- El auténtico aprendizaje comporta una actividad interna por parte de quien aprende.
- Este mismo proceso y los conocimientos adquiridos dan solidez a las estructuras mentales del alumno y favorecen la maduración de su inteligencia.
- De igual modo, la práctica de destrezas, habilidades y técnicas de trabajo introduce al alumno en el ámbito del saber hacer, del aprender a aprender y del aprender a emprender.

Estos criterios tienen aplicaciones diversas según la edad y la preparación de los alumnos: en los primeros niveles, la observación, la exploración y la manipulación de objetos concretos; más adelante, la investigación, la experimentación y las relaciones interdisciplinares; y siempre, el trabajo individual y en grupo y la autoevaluación de la tarea realizada con la orientación de los profesores.

Por ello adoptamos un método de trabajo que se propone

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.3.1	Promover **la actividad de los alumnos**, individualmente y como grupo, con la intención de favorecer al máximo la autorrealización.	*Tratamos de fomentar:* • El interés por el trabajo individual motivando al esfuerzo constante. • El trabajo en equipo favoreciendo la actividad y cooperación de todos. *Para ello:* • No tratamos de dar las cosas hechas sino que

		orientamos en la búsqueda de soluciones. • Fomentamos la curiosidad intelectual y el estímulo por saber.
4.3.2	Fomentar **la creatividad**.	*Presentamos:* • Noticias de novedades que se presentan a lo largo del curso y que hacen referencia a las diversas asignaturas. • Ejemplos de creatividad (inventos, descubrimientos...) *Proporcionamos:* • Momentos en los que el alumno pueda manifestar su creatividad. • Avances tecnológicos como ayuda a la enseñanza y a la creatividad. *Establecemos:* • Algún concurso de innovación tecnológica para los alumnos de Formación Profesional • Concursos de todo tipo: redacciones, dibujo, resolución de problemas ...
4.3.3	Capacitar en el uso de los **avances tecnológicos**, **medios de comunicación** y **lenguaje total** (palabra, imagen, sonido, expresión corporal...)	*Damos importancia:* • Al uso del material didáctico como ayuda a la labor docente. • Al uso de los diversos medios tecnológicos y de comunicación más adecuados para la educación. • Al desarrollo de toda clase de habilidades y destrezas: música, canto, expresión corporal, expresión oral y escrita... *Nos servimos de:* • La actividad diaria. • Las actividades complementarias y extraescolares.

4.4

EDUCAMOS CON Y PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- A pesar de las múltiples diferencias culturales nuestro mundo se ha convertido, cada día más, en un **"aldea global"**, sobre todo a causa de los Medios de Comunicación Social y de las facilidades del transporte. Tendencias culturales, modas y formas de vida se difunden simultáneamente por todas partes.

- Lenguajes nuevos van creando culturas diferentes, a veces desconocidas por los adultos, en las que los jóvenes se mueven con naturalidad.
  Estos lenguajes difunden **modelos de vida**, producen **informaciones** continuas sobre el mundo y sus problemas y se convierten en **"escuelas paralelas"** de información de masas.

Educar en, para y con la comunicación, es el modo de continuar una experiencia salesiana que desde sus primeros tiempos encuentra en Don Bosco al educador que **"quiere estar a la vanguardia del progreso"** en las metodologías educativas de su tiempo.

Por ello ayudamos a nuestros alumnos a

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.4.1	**Encauzar positivamente su capacidad de comunicación**, desde valores de encuentro, acogida, universalidad, solidaridad...	*Valoramos:* • La expresión oral, la presentación de la persona... la comunicación en todas sus formas. *Promovemos:* • Intercambios de experiencias. • Intercambios europeos.
4.4.2	Saber **estar bien informados** para seleccionar, controlar y valorar los mensajes que se reciben.	*Tratamos de:* • Ayudar a los alumnos a juzgar y seleccionar la información que nos ofrecen los medios de comunicación social. • Utilizar el periódico en distintas actividades

		escolares. • Crear actitudes activas y críticas ante las informaciones que recibimos.
4.4.3	**Superar actitudes de simple consumo** en el empleo de estos medios.	*Tratamos de:* • Realizar actividades para que nuestros alumnos/as analicen y reestructuren la gran cantidad de información que reciben diariamente.
4.4.4	**Saber utilizar medios y técnicas de expresión** que mejoren su comunicación con los demás.	*Capacitamos a los alumnos:* • Para la comprensión y el uso de las nuevas formas de comunicación. *Tratamos de:* • Ampliar progresivamente los medios didácticos, incorporando las nuevas tecnologías. • Dedicar tiempo en clase a trabajar medios y técnicas de expresión.

4.5

PROYECTAMOS LA EDUCACIÓN MÁS ALLÁ DEL AULA Y DEL HORARIO ESCOLAR

- Nuestra opción por la formación integral implica una concepción de escuela que va más allá de los límites del horario escolar, y ayuda a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias.

- Esta concepción de Escuela incluye unos criterios educativos reflejados en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativa, convierten la escuela en un **"servicio a tiempo pleno"**.

- Para la realización de las actividades la escuela cuenta con:
  - ✓ **el apoyo de la Institución Titular,**
  - ✓ **la de la Asociación de Padres y Madres**
  - ✓ **y la del equipo de Profesores**
  - ✓ **con la iniciativa de los mismos alumnos y la de otras entidades públicas que favorecen este tipo de iniciativas.**

Conforme a estos criterios pretendemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.5.1	Fomentar todas aquellas **actividades escolares y extraescolares** que favorecen la educación en y para el tiempo libre y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos.	*Programamos:* • Salidas culturales en todos los cursos y niveles. • Actividades deportivas. • Actividades extraescolares: - Pintura. - Repaso. - Talleres - Deportes - Gimnasia rítmica. - Teatro, etc. *Para ello:* • Mantenemos el colegio abierto más allá del horario escolar.
4.5.2	Fomentar el **asociacionismo de tiempo**	*Para ello contamos con:*

	libre y la creación de grupos formativos.	• El grupo de tiempo libre “Scouts Boscos-200” • Centro Juvenil “Ancora”. • Grupos culturales y formativos según las inquietudes de los alumnos. *Programamos:* • Actividades durante el curso escolar y campamentos en verano con las asociaciones juveniles.
4.5.3	Ofrecer **respuestas** a las **inquietudes sociales y religiosas** de los alumnos y de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa.	*Proponemos:* • Servicios de catequesis, encuentros y convivencias para la preparación de la Comunión y Confirmación en colaboración con nuestra Parroquia de María Auxiliadora • Relación con otros grupos de obras salesianas según una programación anual de encuentros y actividades. • Necesidades concretas de colaboración y ayuda donde los alumnos se sientan protagonistas y útiles. • La pertenencia a los diversos grupos de la Familia Salesiana. - Cooperadores Salesianos. - Asociación de Mª Auxiliadora. - Asociación de Antiguos Alumnos. - Grupos de Animación Juvenil.
4.5.4	Colaborar en actividades promovidas por otras **instituciones y agentes sociales** de la zona y de la ciudad que puedan complementar la acción educativa de la Escuela.	*Estamos atentos a:* • Las diversas actividades sociales, culturales y religiosas que se programan, y promovemos la participación en ellas dentro de nuestras posibilidades.

4.6

EVALUAMOS LA CALIDAD DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

- Las exigencias de niveles de calidad permanente en el servicio educativo de nuestra escuela exigen la aplicación de sistemas de evaluación periódica para validar la adecuación de nuestra oferta educativa
  - ✓ **a las necesidades formativas de los alumnos,**
  - ✓ **a las elecciones efectuadas por sus familias**
  - ✓ **y a las expectativas de la sociedad donde radica nuestro Centro.**

- Se trata, por tanto, de revisar, verificar y validar constantemente nuestro Proyecto y nuestras Programaciones, como instrumento que garantiza la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua de la Escuela.

  La participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la labor de evaluación, mediante los cauces establecidos y la fidelidad a las decisiones adoptadas, garantizan el crecimiento permanente en los niveles de calidad del servicio educativo que presta nuestra Escuela, así como la mejora continua de los procesos que hemos adoptado en nuestro Sistema de Gestión del Centro.

Por todo ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
4.6.1	Evaluar **la eficacia y eficiencia** de nuestra metodología educativa, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas y actividades realizadas en función del logro final de los objetivos alcanzados.	*Hacemos:* • Una exploración inicial para conocer las posibilidades, condicionamientos y exigencias educativas de nuestros alumnos. • Revisiones periódicas sobre la adecuación de nuestros objetivos educativos a la realidad concreta de la Escuela y el nivel en que dichos objetivos se

		van alcanzando. *Nos servimos principalmente de:* • Reuniones de claustro de profesores. • Reuniones de las Comisiones de Coordinación Pedagógica • Reuniones de equipos de ciclo. • La elaboración de la Memoria Escolar.
4.6.2	Verificar el **funcionamiento de nuestra organización interna:** dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida de la Escuela.	*Hacemos:* • Revisión anual de nuestro funcionamiento. • Nos sometemos a revisiones externas por parte de los responsables provinciales salesianos de educación y del control ordinario de la Consejería de Educación. • Anualmente hacemos una Auditoría Interna de todos nuestros procesos y nos sometemos a una Auditoría Externa por parte de la Entidad Certificadora.
4.6.3	Constatar la **relación que la Escuela tiene en su entorno social:** otras escuelas, asociaciones, y con los diversos organismos de la sociedad.	*Para ello evaluamos:* • La significatividad y calidad de nuestra acción con el entorno. • La comunicación que establecemos. • Y las relaciones que mantenemos.
4.6.4	Adoptar las **medidas de corrección y mejora** que parezcan más convenientes.	*Damos importancia:* • A las propuestas de mejora que se señalan cada año en la Memoria Anual. • A las propuestas de mejora que nos vienen indicadas por los organismos personales o colegiados de gestión. • A las que se establecen en el Sistema de Gestión de Calidad que hemos adoptado. *Para ello:* • Buscamos los medios adecuados • y proponemos al inicio del nuevo curso las soluciones que están a nuestro alcance.

5 ¿cómo nos organizamos?

5.0

NUESTRO MODELO DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

- Desde el inicio de su labor educativa Don Bosco cuenta con la colaboración y corresponsabilidad de un grupo de eclesiásticos, seglares, hombres y mujeres, que comparten su interés por los jóvenes. Le ayudan en la catequesis y en las clases, a mantener el orden, a asistir en el patio jugando con ellos, a colocar a los más necesitados en el taller o tienda de algún patrón honrado...

- En nuestra Escuela, cuantos formamos una Comunidad Educativa que pone en el centro a los alumnos y sus intereses y participa activamente en la búsqueda de soluciones a su problemática, elaboramos, realizamos y revisamos nuestro Proyecto Educativo, como ejercicio de corresponsabilidad.

- De este modo la participación abre horizontes a la iniciativa de todos los miembros de la Comunidad Educativa, y pone en juego un conjunto de ilusiones y energías que motivan y estimulan la acción educativa global de la escuela.

Por todo ello nos proponemos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
5.0.1	Promover una **perspectiva de conjunto**, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común.	*Para ello:* • La Dirección del Centro. - Informa de temas generales a toda la Comunidad Educativa. - Coordina trabajos conjuntos. - Estimula la participación e interés por los temas que afectan directa o indirectamente a todos. • Todos nos interesamos por situar nuestros problemas y actividades dentro de una perspectiva de conjunto buscando siempre el bien común.
5.0.2	Cultivar el **diálogo sereno y progresivo** sobre el contenido del	*Para ello:* • Programamos tiempos concretos de reunión y comunicación sobre nuestra labor educativa.

	trabajo educativo que se desarrolla en la Escuela.	• Nos mantenemos abiertos y disponibles para la atención personal y libre exposición de problemas y proyectos.
5.0.3	Promocionar el **trabajo en equipo,** como modo normal de funcionamiento.	*Para ello:* • Cuidamos el funcionamiento del Equipo Directivo con su Proyecto de Dirección • Organizamos la tarea educativa a través del buen funcionamiento de - las comisiones de coordinación pedagógicas de cada sección - los departamentos - los claustros - y los equipos docentes.
5.0.4	Garantizar los **sistemas de representatividad** por los que todos los miembros de la Comunidad Educativa tenemos la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que nos afectan.	*Para ello:* • Cuidamos de manera especial el cumplimiento de la normativa establecida para los diversas representaciones en los órganos de gobierno. • Estimulamos la participación de todos y la corresponsabilidad de los diversos equipos educativos
5.0.5	Asignar claramente **papeles y funciones** entre los distintos miembros y diversos órganos de gobierno de la Comunidad Educativa, según niveles de implicación y madurez personal.	*Para ello cuidamos el:* • Dar a conocer en reuniones, en la agenda escolar o en otros medios, quiénes son los miembros de la Comunidad Educativa que realizan funciones especiales y qué competencias tienen. • Respetar las competencias y funciones de cada uno.

5.1

NUESTRO MODELO DE CONSEJO ESCOLAR

- El Consejo Escolar es el máximo órgano colegiado representativo de nuestra Comunidad Educativa. Su composición garantiza que los diferentes grupos de la Comunidad Educativa (Titular, padres, alumnos, profesorado y personal de administración y servicios) participen en sus decisiones y se corresponsabilicen de la gestión global de la Escuela.

- Las características de nuestra escuela y el tipo de educación que nos hemos comprometido a ofrecer a la sociedad, hacen que los criterios básicos del funcionamiento del Consejo Escolar sean:
  - ✓ **dar prioridad a los intereses globales de la Comunidad Educativa por encima de las conveniencias individuales o de grupo,**
  - ✓ **considerar que la atención a las necesidades formativas de los alumnos y la calidad de la educación son el eje que da sentido y coherencia a todas las propuestas y decisiones,**
  - ✓ **asumir que el diálogo, la comprensión y el respeto son los caminos habituales que conducen al consenso en los acuerdos que debe tomar el Consejo Escolar.**

- El buen resultado de la gestión del Consejo Escolar depende de la competencia, la disponibilidad, la coherencia, la capacidad de diálogo y de compromiso de todos y cada uno de sus miembros.

Por ello nuestro Consejo Escolar se propone

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
5.1.1	Hacer de nuestra presencia y de la acción en el Consejo Escolar un **servicio generoso y solidario** al conjunto de la Comunidad Educativa.	*Para ello es nuestro compromiso:* • Asistir a las reuniones. • Estudiar los temas propuestos tanto ordinarios como extraordinarios. • Aportar nuestra opinión y nuestra decisión buscando el bien general.

		De manera especial es compromiso que asumimos: • El estudio y aprobación de la PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. • El conocer los informes de las diversas Direcciones Pedagógicas • La aprobación de la justificación de la SUBVENCIÓN que la Consejería de Educación aporta para otros gastos. • El estudio y aprobación de la MEMORIA ANUAL.
5.1.2	Asumir como propios **los objetivos, metodología y los criterios educativos de la escuela** tal como están expresados en su Carácter Propio y en este Proyecto Educativo.	*Para ello:* • Nos mantenemos informados del contenido del Carácter Propio y del Proyecto Educativo. • Compartimos la reflexión y el trabajo que suponen la actualización del Proyecto Educativo y la proyección de la escuela hacia el futuro. • Tenemos conocimiento de la acción educativa global del centro y del conjunto de actividades formativas que promueve.

5.2

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

- En la concreción de los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente y el Reglamento de Régimen interior que recoge el conjunto de normas que regulan el funcionamiento de nuestra Escuela y garantiza la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativa.

- Este reglamento aprobado por el Consejo Escolar a propuesta de la Institución Titular, tiene en cuenta los preceptos legales y respeta cuanto establece el presente documento.
  - ✓ **Los cauces de participación** de todos los estamentos de la vida de la escuela.
  - ✓ **Los derechos y deberes** de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
  - ✓ **Las funciones** que corresponden a cada uno de los órganos de gobierno unipersonales: representante de la Institución Titular, Director, etc.
  - ✓ **La composición, competencias y normas de funcionamiento** de los órganos colegiados: Consejo Escolar, Equipo Directivo, etc.
  - ✓ **Los criterios de resolución de situaciones de conflictividad disciplinar del Centro.**
  - ✓ **Otros aspectos** que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativa y de la realización del Proyecto Educativo del Centro.

- En el estilo de nuestra Escuela, el Reglamento de Régimen Interior del Centro es un instrumento que sirve más para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria de la Escuela, que para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

- Por practicidad este Reglamento de Régimen Interior lo hemos editado a parte estando a disposición de toda la Comunidad Educativa.

5.3

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia del Centro son pautas de conducta que ayudan a lograr:

- El crecimiento integral de la persona.
- Los fines educativos del Centro.
- El desarrollo de la Comunidad Educativa.
- Un buen ambiente educativo y de relación en el Centro.
- El respecto a los derechos de todas las personas que participan en la acción educativa.

Son normas generales de convivencia para todo el centro:

a. El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la Comunidad Educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el Centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.

Más en concreto:
- Evitamos las peleas y riñas tanto dentro como fuera del colegio.
- Devolvemos lo que nos hemos encontrado o lo que hemos pedido prestado.
- Nos mostramos respetuosos con todas las personas
- Hacemos caso de las indicaciones y avisos del profesorado y personal del centro, sean o no de la propia sección.

b. La tolerancia ante la diversidad y la no discriminación.

Más en concreto:
- Tratamos de no sacar a relucir debilidades y defectos de los demás, ni tomamos parte activa cuando otros lo hagan.
- No intimidamos, amenazamos o acosamos de ningún modo a nadie.
- Tratamos bien a todos sin mostrar desprecio, burla o mofa a ninguna persona.
- Sabemos perdonar y renunciar a devolver ofensa por ofensa.

c. La corrección en el trato social, especialmente en lo que se refiere al empleo de un lenguaje correcto y educado.

Más en concreto:
- Evitamos gritos, ruidos y palabras incorrectas y de mal gusto.
- Sabemos pedir las cosas “por favor”, dar las gracias y pedir perdón si de alguna manera hemos molestado a alguien.
- Escuchamos y no interrumpimos de forma inadecuada.
- Sabemos saludar y despedirnos.

d. El interés por desarrollar el propio trabajo y función con responsabilidad y el respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Más en concreto:
- Somos puntuales al inicio de las actividades lectivas
- Somos exactos en el cumplimiento de las propias obligaciones
- Cooperamos en las actividades educativas.
- Guardamos silencio en los lugares de estudio y trabajo.

e. La buena fe y la lealtad en el desarrollo de la vida escolar.

Más en concreto:
- Somos fieles a la palabra dada.
- Nos cuidamos de no mentir o engañar.
- Tratamos de hacer el bien a los demás, siempre que nos sea posible.

f. El cuidado en el aseo, la imagen personal y los hábitos de vida saludable.

Más en concreto:
- Vestimos adecuadamente en clase y fuera de ella, evitando traer al centro objetos de valor que puedan ser motivo de ostentación o robo.
- En los talleres vestimos con la indumentaria adecuada y el equipo de protección personal necesario
- Cuidamos la limpieza y aseo personal
- No fumamos dentro del recinto escolar, ni traficamos ni consumimos substancias nocivas.

g. La actitud positiva ante los avisos y correcciones.

Más en concreto:
- Reconocemos y aceptamos nuestras equivocaciones y ponemos remedio a lo que hemos hecho mal.
- Exponemos con corrección nuestro punto de vista, si en algo no estamos de acuerdo.

h. La adecuada utilización del edificio, conforme a su destino y normas de funcionamiento de los diversos locales del Centro.

Más en concreto:
- Cuidamos la limpieza y conservación de los diversos lugares, mobiliario y materiales, evitando pintar, rayar o deteriorar de cualquier modo las paredes y el mobiliario.
- Hacemos buen uso de las papeleras.
- No escupimos al suelo, ni tiramos papeles ni desperdicios.
- Dejamos el lugar de trabajo (aulas, mesas y sillas...) limpio y ordenado.
- No usamos ni exhibimos en clase móviles, auriculares y demás aparatos electrónicos.
- No permanecemos en pasillos y escaleras durante los momentos de recreo.
- Dejamos las motos y bicicletas en los lugares reservados para ello.
- No entramos ni salimos por la portería, salvo en caso de necesidad y con la debida autorización.
- En los talleres: cumplimos con exactitud las normas de seguridad y prevención de riesgos y hacemos un uso correcto de las máquinas, equipamientos y herramientas.

Estas normas se completan con lo que se dice en el Reglamento de Régimen Interior y con otros detalles todavía más concretos que se establecen para cada sección y se dan a conocer al inicio de cada curso escolar.

Finalmente

A lo largo de este documento hemos ido enumerando una serie de objetivos y actividades que definen nuestro Proyecto Educativo.

Somos conscientes que en más de una ocasión no nos hemos limitado a describir la realidad, sino que, reconociendo las limitaciones que cada día acompañan a la labor que realizamos, hemos sugerido pistas para la mejora de nuestra acción educativa. En este sentido podemos decir que hemos hecho un apunte del ideal que queremos alcanzar.

Nos interesa que sea de este modo, para que cuantos formamos la Comunidad Educativa podamos inspirarnos en el contenido de este documento cuando nos dispongamos a elaborar nuestras **Programaciones Anuales** y la planificación de todo el trabajo educativo.